



CAMPUS TAPACHULA

PSU – 314/2012

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD.

MATERÍA: TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.

DOCENTE: DRA. ANDREA PULIDO ARGUELLO.

TEMA: MAPA CONCEPTUAL DE LA UNIDAD 1 “INTRODUCCIÓN”.

ALUMNO: LIC. JOEL ANTULIO GÓMEZ KELLER.

CUATRIMESTRE 1 VÍA ONLINE.

**TAPACHULA DE CÓRDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS A 30 DE SEPTIEMBRE DEL
2024.**

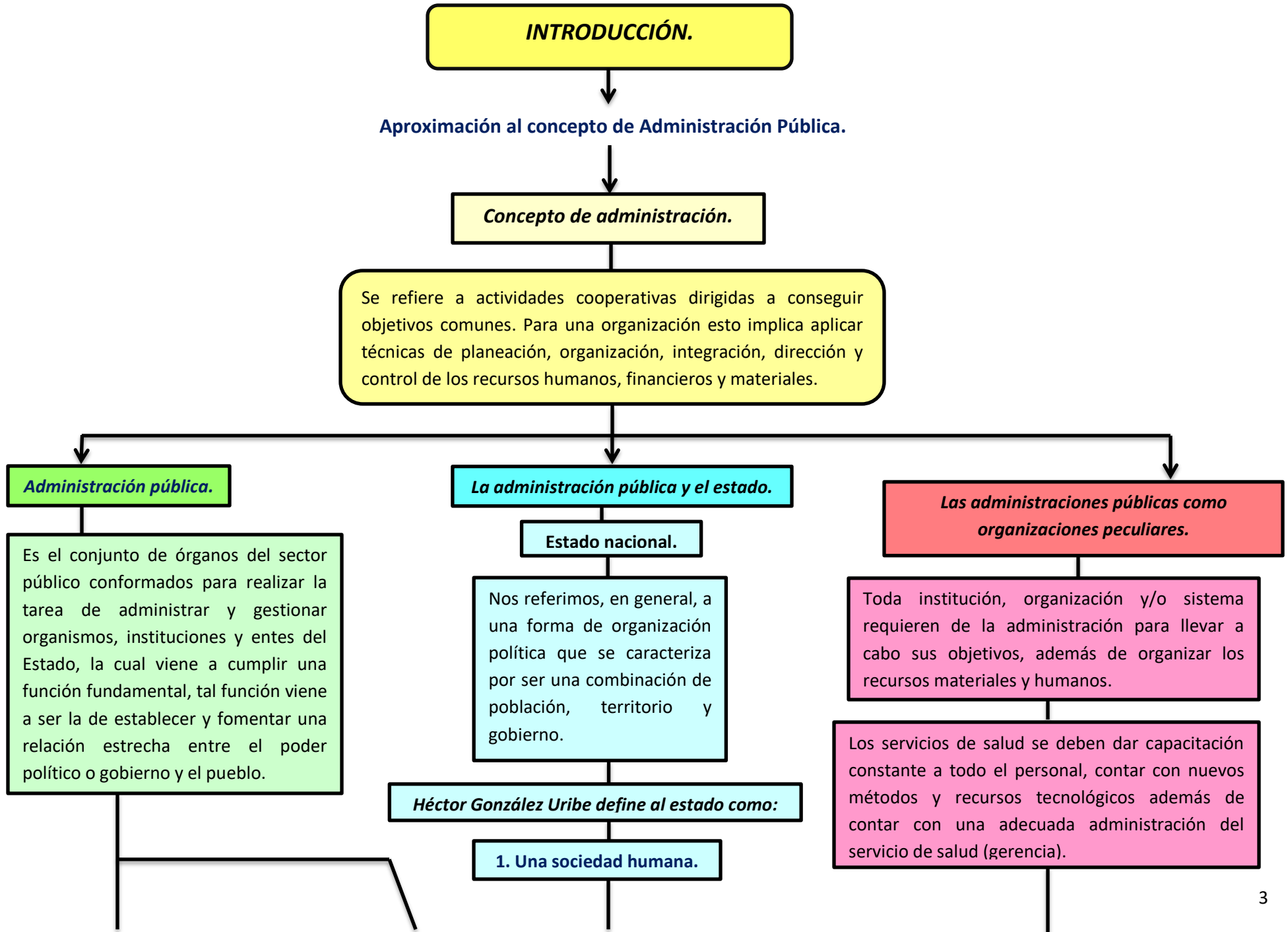
RESEÑA DE PRESENTACIÓN.

Mi nombre es Joel Antulio Gómez Keller soy Licenciado en psicología, con un enfoque centrado en el bienestar emocional y el desarrollo integral de las personas. Desde que inicié mis estudios, me ha apasionado entender la mente humana y cómo las experiencias influyen en nuestro comportamiento. A lo largo de mi carrera, he trabajado en diversas áreas, desde la psicoterapia individual con adultos que enfrentan trastornos de ansiedad y depresión, hasta programas de intervención grupal, siempre con el objetivo de ayudar a mis pacientes a superar sus dificultades y alcanzar un equilibrio emocional. Creo firmemente en el poder de la empatía y la escucha activa como herramientas fundamentales para promover el crecimiento personal y mejorar la calidad de vida. Actualmente trabajo en ayudar a niños que presentan trastornos del neurodesarrollo, problemas de lenguaje, discapacidades físicas, cognitivas, emocional y comunicativo. En el centro de rehabilitación infantil de Tuxtepec; Oaxaca (CRITUX). Donde los niños puedan lograr sus desafíos, brindándoles herramientas que les permitan mejorar su independencia y funcionalidad en la vida diaria. Mi enfoque terapéutico integra técnicas basadas en la evidencia, combinando intervenciones psicoterapéuticas con estrategias ocupacionales y de lenguaje, para promover un desarrollo integral. Mi objetivo es que cada individuo, maximizando su potencial y fomentando su autonomía en sus actividades diarias, tanto en el entorno personal como escolar y laboral.

INTRODUCCIÓN.

La administración pública es una de las principales instituciones mediante las cuales el estado interactúa con la sociedad, garantizando la prestación de servicios y la implementación de políticas que permiten el funcionamiento de la vida colectiva. Este concepto, aunque parece sencillo, engloba una compleja red de estructuras, funciones y procesos que aseguran la gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del gobierno. Es fundamental partir de una definición clara de lo que entendemos por administración pública. Este término ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a las transformaciones sociales, económicas y políticas que han influido en su concepción y práctica. No es posible comprender la administración pública sin vincularla estrechamente al estado. Ambos conceptos están interrelacionados, ya que la administración pública se erige como el brazo ejecutor de las decisiones estatales, mediando entre el poder político y la sociedad. Las administraciones públicas tienen características que las distinguen de otras organizaciones, tanto por sus objetivos como por su estructura y funcionamiento. A diferencia de las empresas privadas, su propósito no es la generación de beneficios económicos, sino la satisfacción de necesidades colectivas y el cumplimiento de las decisiones gubernamentales. También en la segunda parte del estudio, se abordan los enfoques teóricos que han intentado explicar y mejorar la administración pública. Estos enfoques ofrecen distintas perspectivas sobre su funcionamiento y su relación con la sociedad. Desde la ciencia política, se analiza cómo la administración pública influye y se ve influida por los procesos políticos y el poder. Además este enfoque aborda la interrelación entre la administración y los sistemas de gobierno. Sin embargo se centra en los aspectos estructurales y funcionales de la administración pública, enfocándose en su eficiencia, organización y los métodos para mejorar su gestión y operación. Por último, se analiza el campo de las políticas públicas, que son uno de los productos más importantes de la actividad administrativa.

Instrucciones: la actividad asignada será un mapa conceptual sobre los temas de la unidad I "Introducción", en la cual podrán analizar la administración como concepto, enfocada a la administración pública, esto con el fin que como sabemos, la mayoría de las instituciones de salud están bajo la estructura del gobierno.



Depende fundamentalmente del enfoque de tratamiento con que esta se estudie. Es visualizada desde una óptica formal. Así procede del gobierno o entidad que ha recibido el poder político, empleando todos los medios necesarios para lograr la satisfacción del bien común.

La administración pública, como el "Estado en acción"

Se caracteriza:

Sociedad, promover la continuidad y el desarrollo a largo tiempo.

Necesidades colectivas como:

Educación, salud, transporte y seguridad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y promover el bienestar general.

La organización de la administración pública.

Estructura sus recursos humanos y materiales de manera que permita una prestación eficiente de los servicios públicos, mediante la creación de:

Departamentos y agencias

Organismos gubernamentales.

Ministerios.

- 2. Establecida permanentemente en un territorio.
- 3. Regida bajo un poder supremo.
- 4. Bajo un orden jurídico.
- 5. Que tiende a la realización de los valores individuales y sociales de la persona humana.

El poder estatal.

Se sustenta en el monopolio legítimo de la coacción física, el estado tiene la capacidad de tomar decisiones que afectan, positiva o negativamente, a la población que habita el territorio nacional, y puede utilizar la fuerza para obligar a obedecer a quienes no acaten esas decisiones.

Estado en términos políticos.

Se refiere al conjunto de instituciones, es decir organizaciones y reglas, donde se concentra la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad. En ese sentido, no toda la población forma parte del Estado.

La centralización administrativa.

Sus ventajas son el beneficio de la unidad de dirección, de impulsión y de acción, lo cual redundará en una administración uniforme, coordinada y fuerte.

La administración de un sistema de salud.

Es considerada como un sistema abierto y con múltiples interrelaciones. Su investigación es sumamente compleja, ya que su administración está influida por sucesos internos como su organización, sus componentes humanos y tecnológicos, así como externos.

Por ejemplo: los problemas sociales, económicos, políticos y legales de su entorno.

Los económicos.

Se relacionan con el presupuesto, la producción del trabajo y los gastos.

Los sociales.

Es la relación con las tradiciones de la comunidad y las expectativas, en cuanto al trabajo que el sistema de salud debe realizar, y el legal se relaciona con las decisiones en relación con las realidades legales y a las limitaciones que estas imponen para trabajar.

Los problemas políticos.

La dirección en la administración.

Se centra en el liderazgo y la gestión de los empleados del sector público.

Los líderes gubernamentales deben motivar y guiar a sus equipos para garantizar la efectividad en la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Diferencia entre administración pública y administración privada.

La administración pública y privada han sido esenciales para el funcionamiento de nuestras comunidades, las grandes estructuras gubernamentales y las empresas son ejemplos claros de cómo los humanos organizan y lideran.

Se centra en la planificación, organización, dirección y control de recursos para lograr objetivos específicos. Son fundamentales para cualquier tipo de organización, ya sea pública o privada, grande o pequeña:

El profesor Andrés Serra Rojas:

La nomenclatura "centralización administrativa al régimen que establece la subordinación unitaria coordinada y directa de los órganos administrativos al poder central, bajo los diferentes puntos de vista del nombramiento, ejercicio de sus funciones y la tutela jurídica, para satisfacer las necesidades públicas".

Son los programas preparados por los gobiernos en el área de salud, seguridad social y el papel que tiene cada sistema de salud en estos.

Características.

Es el órgano supremo de la administración, investido de la máxima autoridad, que conlleva una amplia potestad sobre sus subalternos, merced a la cual los designa, remueve, manda, organiza, supervisa, disciplina y revisa conforme a un modelo de relación jerárquica que le es característico.

Objetivo:

Es la meta que una organización busca alcanzar, guiando sus acciones hacia un resultado específico.

Coordinación de recursos:

Es la gestión efectiva de los recursos de la organización, como el capital humano y financiero, para alcanzar las metas establecidas.

Eficacia:

Se refiere a la capacidad de la organización para lograr sus objetivos de manera exitosa, cumpliendo con las expectativas establecidas.

Eficiencia:

Implica lograr los objetivos utilizando los recursos disponibles de manera óptima, minimizando el desperdicio y maximizando la productividad.

Grupo social:

Son las personas que trabajan juntas hacia un objetivo común dentro de la organización, influyendo en su cultura y rendimiento.

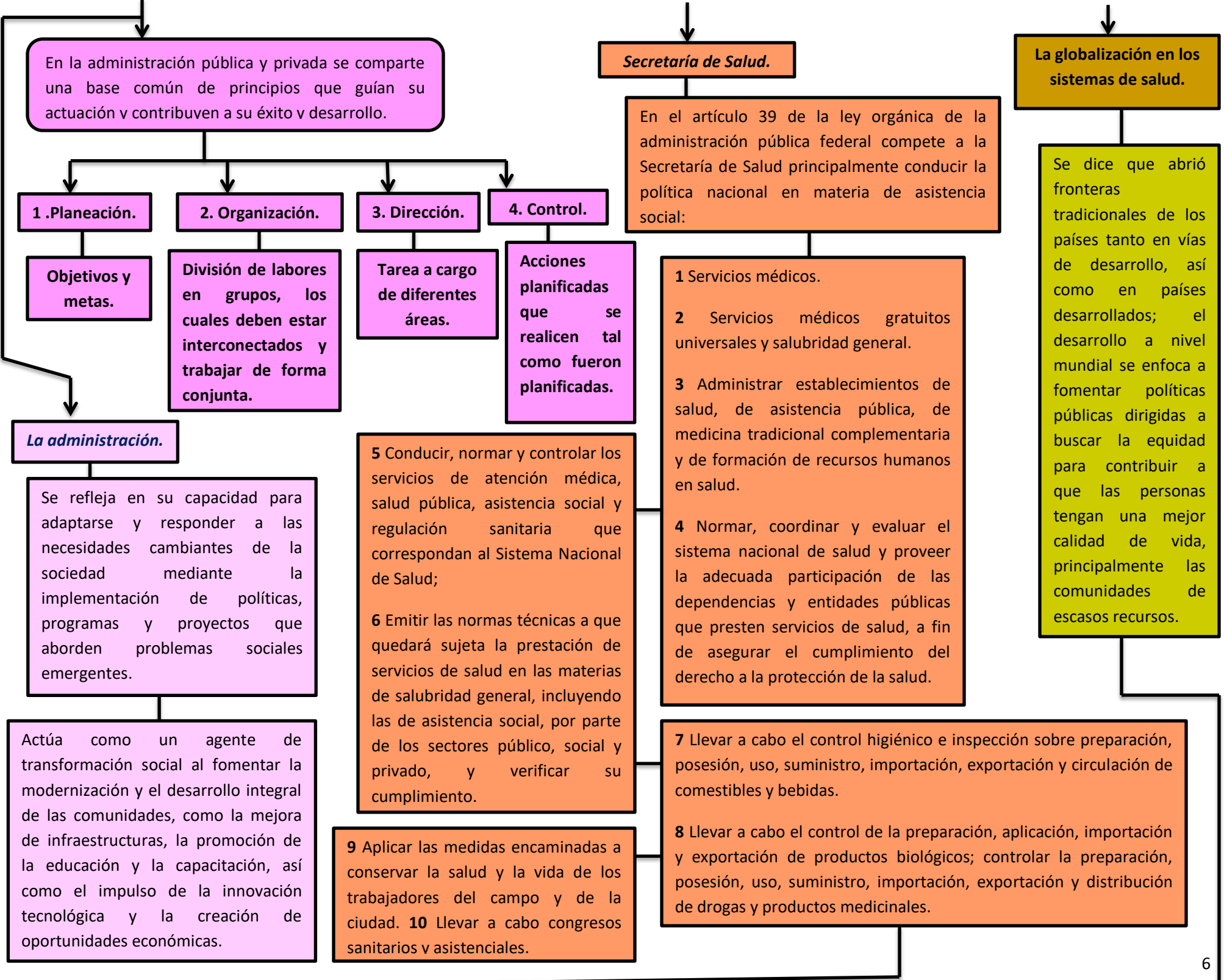
Productividad:

Se refiere a la relación entre los resultados producidos y los recursos utilizados, buscando aumentar la producción con los mismos recursos o reducir los recursos utilizados para la misma producción.

Proporcionan un marco sólido para la gestión efectiva de cualquier organización.

Dependencias de la administración pública federal centralizada.

Se integran la administración pública federal centralizada la oficina de la presidencia de la república, las secretarías de estado, la consejería jurídica del ejecutivo federal y los órganos reguladores coordinados en materia energética.



La desconcentración administrativa.

Consiste en el traslado parcial de la competencia y el poder decisorio de un órgano superior a uno inferior, ya sea preexistente o de nueva creación, dentro de una relación de jerarquía entre ambos, por cuya razón, el órgano desconcentrado se mantiene en la estructura de la administración centralizada.

Las características del órgano desconcentrado.

consisten en que se inserta en la administración pública centralizada; forma parte de la estructura orgánica de una secretaría de estado, de la que depende jerárquicamente; carece de personalidad jurídica propia; tiene asignado un conjunto de bienes patrimoniales determinados; cuenta con partidas presupuestales específicas; tiene facultad decisoria en determinada materia o territorio, o en la prestación de un servicio público específico, y es creado mediante una ley del congreso o por un acto del poder ejecutivo.

Órganos desconcentrados de la secretaría de Salud.

- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.
- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones.
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- Comisión Nacional de Bioética.
- Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Servicios de Atención Psiquiátrica.
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico.
- Comisión Nacional para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH-Sida.
- Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud.
- Centro Nacional de Trasplantes, y Centro Nacional de Transfusión Sanguínea.

La sectorización administrativa.

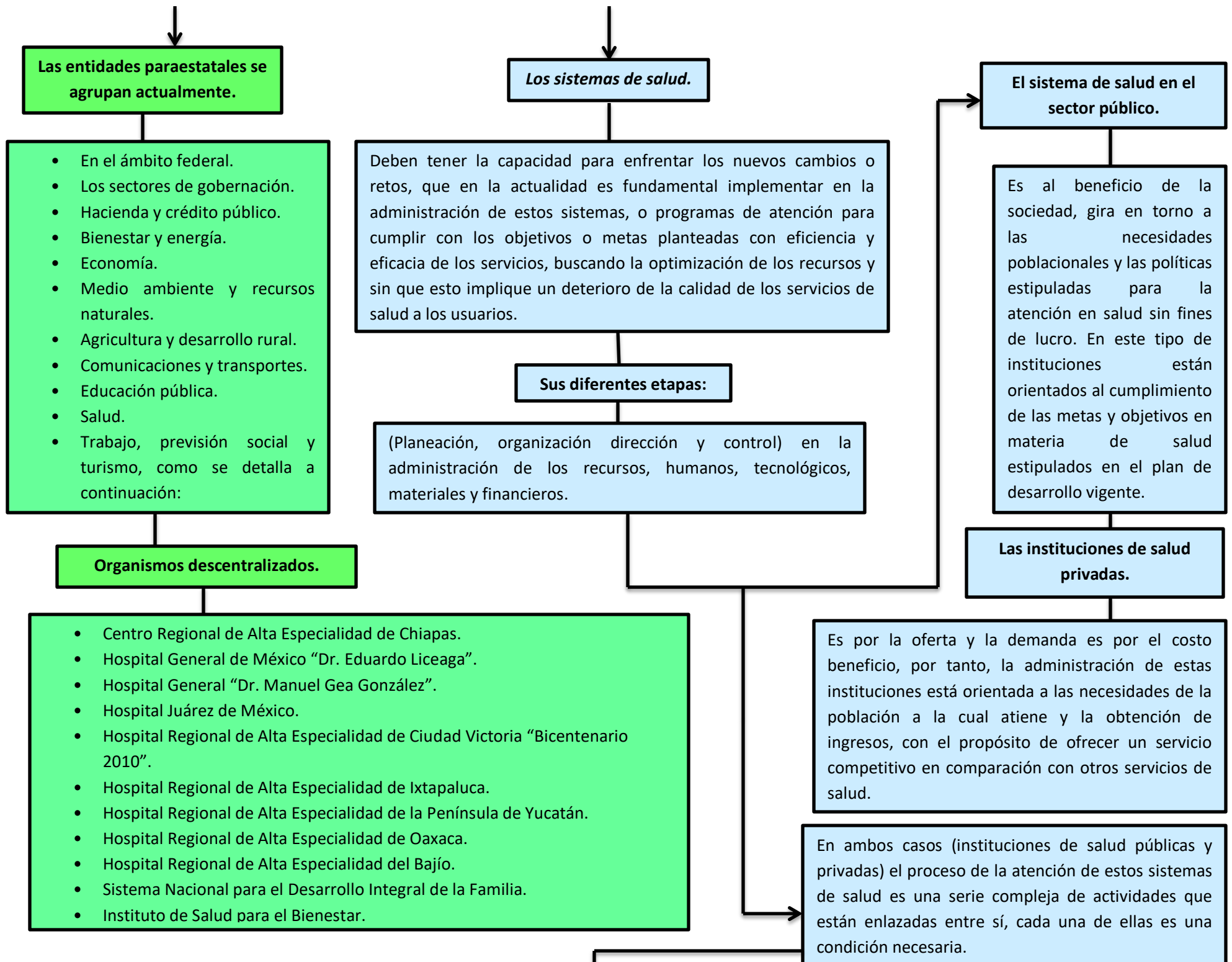
Surge de la imposibilidad de que el titular del Poder Ejecutivo Federal, como jefe de la administración pública centralizada, vea directamente con los titulares de las entidades paraestatales los aspectos relativos a su coordinación.

Según lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es facultad del presidente de la República agrupar a las entidades paraestatales en sectores específicos, encabezados y coordinados por las secretarías de Estado.

Cambios e innovaciones.

Es la tecnología para el acceso a la información, han fomentado un cambio en la cultura de los usuarios que hoy en día buscan y exigen servicios de calidad, calidez, efectividad y accesibilidad.

Sobre la tecnología médica que han apoyado en la mejora de la calidad del diagnóstico, resultados y tratamiento de las enfermedades, pero como una consecuencia negativa se han incrementado los costos de los servicios de la atención de salud.



Las entidades paraestatales se agrupan actualmente.

- En el ámbito federal.
- Los sectores de gobernación.
- Hacienda y crédito público.
- Bienestar y energía.
- Economía.
- Medio ambiente y recursos naturales.
- Agricultura y desarrollo rural.
- Comunicaciones y transportes.
- Educación pública.
- Salud.
- Trabajo, previsión social y turismo, como se detalla a continuación:

Organismos descentralizados.

- Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.
- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga".
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González".
- Hospital Juárez de México.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.
- Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.
- Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Instituto de Salud para el Bienestar.

Los sistemas de salud.

Deben tener la capacidad para enfrentar los nuevos cambios o retos, que en la actualidad es fundamental implementar en la administración de estos sistemas, o programas de atención para cumplir con los objetivos o metas planteadas con eficiencia y eficacia de los servicios, buscando la optimización de los recursos y sin que esto implique un deterioro de la calidad de los servicios de salud a los usuarios.

Sus diferentes etapas:

(Planeación, organización dirección y control) en la administración de los recursos, humanos, tecnológicos, materiales y financieros.

El sistema de salud en el sector público.

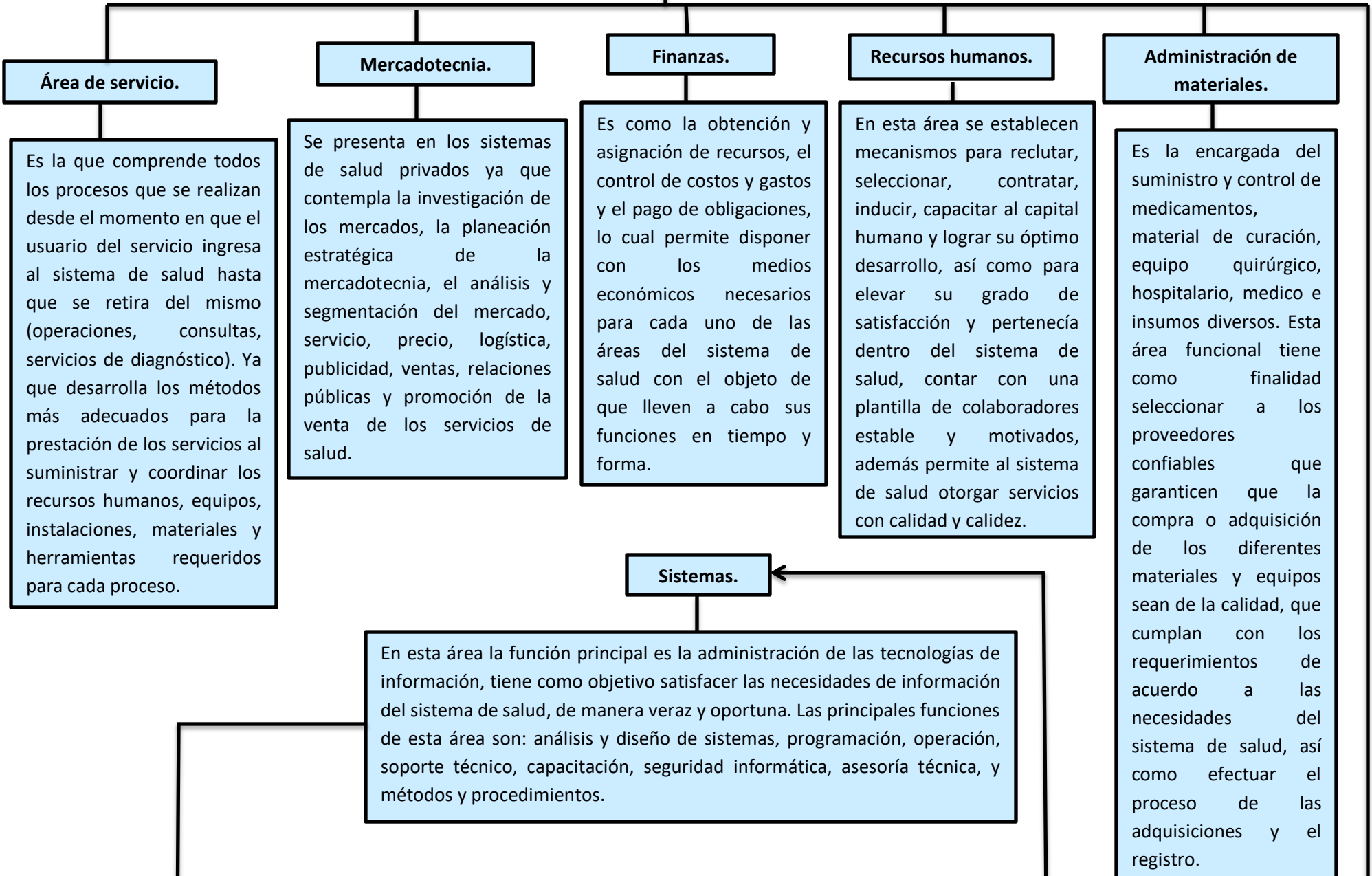
Es al beneficio de la sociedad, gira en torno a las necesidades poblacionales y las políticas estipuladas para la atención en salud sin fines de lucro. En este tipo de instituciones están orientados al cumplimiento de las metas y objetivos en materia de salud estipulados en el plan de desarrollo vigente.

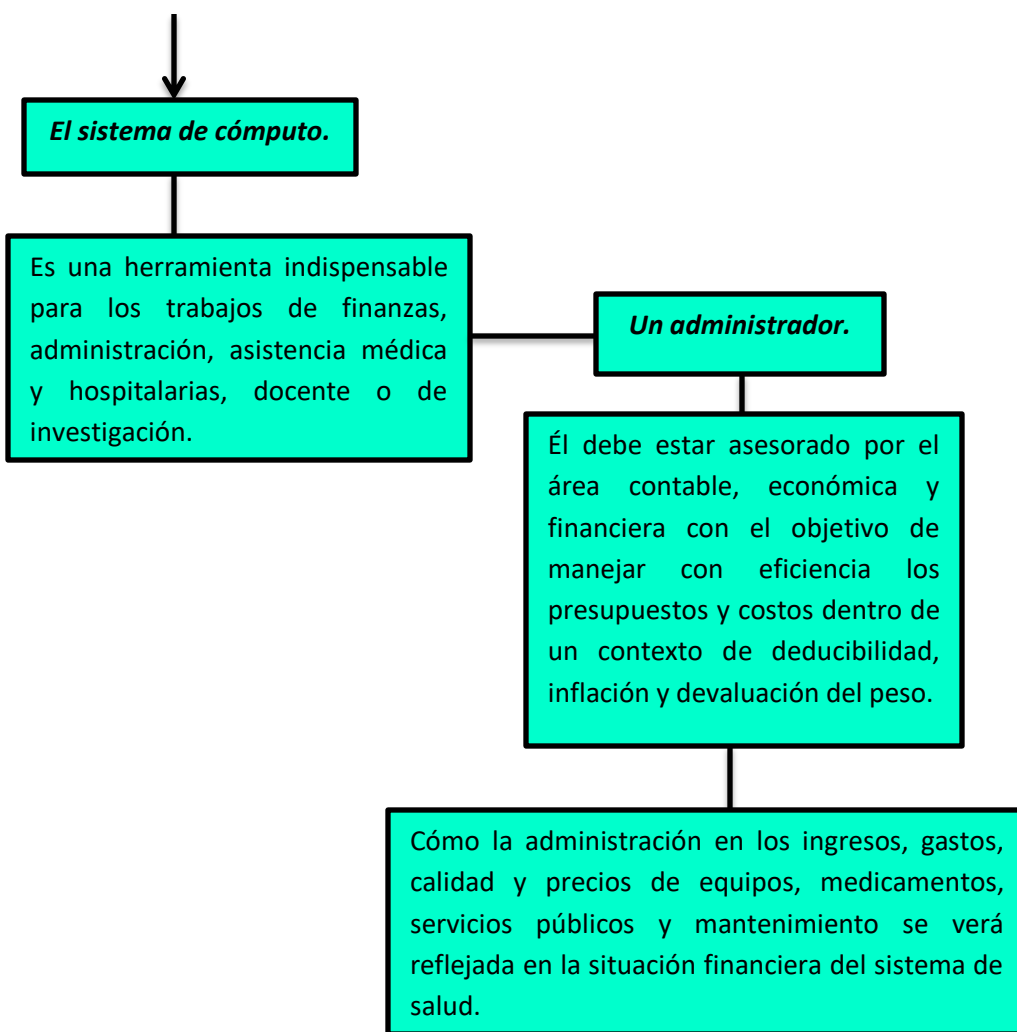
Las instituciones de salud privadas.

Es por la oferta y la demanda es por el costo beneficio, por tanto, la administración de estas instituciones está orientada a las necesidades de la población a la cual atiende y la obtención de ingresos, con el propósito de ofrecer un servicio competitivo en comparación con otros servicios de salud.

En ambos casos (instituciones de salud públicas y privadas) el proceso de la atención de estos sistemas de salud es una serie compleja de actividades que están enlazadas entre sí, cada una de ellas es una condición necesaria.

Las etapas del proceso administrativo en las áreas funcionales que lo integran, las cuales se describirán a continuación:





CONCLUSIÓN PERSONAL.

En la administración pública aprendimos que se presenta como una función clave del estado, siendo la herramienta a través de la cual se materializan las políticas públicas y se gestionan los recursos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Es un campo amplio que va más allá de la simple ejecución de leyes, ya que implica la toma de decisiones, la implementación de estrategias y la garantía de eficiencia y justicia en el servicio público.

El vínculo entre administración pública y el estado es fundamental, ya que la administración pública actúa como el brazo operativo del estado. Si bien el estado establece las reglas, principios y objetivos políticos, es la administración pública la encargada de poner en marcha y mantener en funcionamiento los mecanismos que aseguren la estabilidad y el desarrollo social. Sin embargo esto incluye desde la provisión de servicios básicos hasta la supervisión de sectores estratégicos como la educación, la salud y la seguridad.

Por último, las administraciones públicas son organizaciones peculiares porque operan bajo una lógica diferente a las empresas privadas. Mientras que el sector privado busca maximizar beneficios, la administración pública tiene como prioridad el bienestar común, lo que exige transparencia, responsabilidad, equidad y adaptabilidad ante los cambios sociales y políticos. Además, estas organizaciones enfrentan desafíos únicos, como la burocracia, la presión política y la diversidad de intereses públicos, lo que demanda una gestión especialmente cuidadosa y ética.

En mi conclusión la administración pública es una herramienta fundamental del estado para la gestión de los recursos y la implementación de políticas que mejoran la vida de los ciudadanos. A través de distintos enfoques y teorías, es posible analizar y mejorar su funcionamiento, con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia y efectividad en el servicio público. Las políticas públicas, por su parte, juegan un papel crucial en la materialización de los objetivos del gobierno, y

su análisis, implementación y evaluación son esenciales para el éxito del estado en su misión de servir a la sociedad.

Y además la administración pública no solo es un pilar del funcionamiento estatal, sino que su carácter organizacional la convierte en un actor esencial para el desarrollo y el bienestar social, dentro de un marco legal y político que le otorga una naturaleza y objetivos distintos de otras organizaciones.

CONCLUSIÓN.

Para concluir esta introducción, hemos abordado conceptos fundamentales que nos permiten una mejor aproximación al entendimiento de la administración pública. Comenzamos explorando la administración pública como un conjunto de instituciones y procesos que operan para la implementación de políticas gubernamentales, buscando satisfacer las necesidades colectivas y el interés general. Esta definición resalta su papel central en el funcionamiento del estado, donde actúa como intermediaria entre las decisiones políticas y la ciudadanía.

También se ha establecido una relación clara entre la administración pública y el estado como entidad soberana que representa a la sociedad. También la administración pública es una herramienta clave para la ejecución de los mandatos estatales, ya que gestiona los recursos y toma decisiones administrativas que impactan directamente en la vida social, económica y política de un país.

Por último, hemos identificado a las administraciones públicas como organizaciones peculiares. A diferencia de las empresas privadas, su objetivo no es la generación de lucro, sino la maximización del bienestar social. Esta peculiaridad trae consigo desafíos únicos, como la necesidad de mantener un equilibrio entre la eficiencia operativa y la transparencia, la rendición de cuentas y la igualdad en el acceso a los servicios públicos.

Bibliografías.

1. Aguilar Villanueva, Luis F. Gobierno y administración pública. Fondo de Cultura Económica, México, 2013.
2. Crespo, José Antonio. El Estado. Nostra Ediciones, México, 2006.
3. Fernández Ruiz, María Guadalupe. Marco jurídico estructural de la administración pública federal mexicana. Instituto Nacional de Administración Pública, México, 2015.
4. Fernández Ruiz, María Guadalupe. Marco jurídico estructural de la administración pública federal mexicana. Instituto Nacional de Administración Pública, México, 2015.
5. Nava Negrete, Justo. Curso sobre Administración Pública Federal, Editorial Porrúa, México, 2016.
6. Stephen R., Mary C. Administración. Prentice. México, 2000.
7. Lourdes M. Administración, Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. México. Pearson, 2010.
8. José Gabriel D., Introducción a la administración pública mexicana, inai, 2017.
9. Diario oficial de la federación, 2024.